



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KRAMBAECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Amazonas sn y Av Roca, edificio Río Amazonas 4to piso oficina 420, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía KRAMBAECUADOR S.A. que se detallan a continuación:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de Votos
Montero Montero Rafael Vicente	\$ 800,00	800
TOTAL:	\$ 800,00	800

Preside la sesión, el señor Rafael Vicente Montero Montero y actúa como Secretaria la señorita Alejandra González, de conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Universal de Accionistas, es el siguiente:

- Conocer y ratificar el nombramiento de la Ing. Dayana Villegas Obando como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento de la Ing. Dayana Villegas Obando como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de la Ing. Dayana Villegas Oando con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2014; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento de la Ing. Dayana Villegas Oando como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una Utilidad Bruta de \$ 43.549.15 sobre este valor se descontara los siguientes rubros:

Utilidad a trabajadores \$ 6.532.37
Impuesto a la Renta \$ 6.141.86

Después de la deducción de los rubros correspondientes, el resultado de la empresa es una utilidad neta en el año 2014 de \$30.874.92

Los accionistas aprueban por unanimidad mantener dichas utilidades en el patrimonio de la empresa

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Nombramiento de representante legal de la compañía accionista.
- Una copia del Acta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, y la Secretaria que certifica.



Alejandra González
SECRETARIA

LOS ACCIONISTAS



Rafael Montero Montero
Gerente General